

## Evaluación de Invitación Pública

Invitación Pública No. 2026-03-18-001

**OBJETO:** "SUMINISTRO DE PAPEL, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES PROPIAS Y DE CLIENTES INNOVATECH EICE".

Marzo 20 de 2026



## 1. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

"SUMINISTRO DE PAPEL, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES PROPIAS Y DE CLIENTES INNOVATECH EICE".

### ANÁLISIS DE LA OFERTA

Que, el área requirente de INNOVATECH elaboró el escrito de Solicitud de Contratación, donde plasmó la necesidad de iniciar un proceso de contratación cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE PAPEL, PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES PROPIAS Y DE CLIENTES INNOVATECH EICE".

- Que **INNOVATECH** conforme lo indicado en el manual de contratación llevó a cabo un estudio de mercado con diferentes empresas con el fin de que estas presentaran cotizaciones de mercado.
- Que por acta de cierre se evidenció la presentación de propuestas a **INNOVATECH**, las cuales a su vez fueron estudiadas al interior de la entidad.
- Que, el día 18/03/2026 **INNOVATECH** publicó en la página web de la entidad, la **Invitación Pública No. 2026-03-18-001**, para adelantar un proceso de selección de acuerdo con el objeto antes expuesto.
- Que, en fecha 19/03/2026, se dio cierre a la recepción de ofertas, de las cuales se presentaron las siguientes:

<b>PROPONENTE 1</b>	<b>IMPORTPEL SAS</b> <b>NIT 902.039.560-4</b>
<b>Descripción de la entrega de la propuesta</b>	Vía: Entrega física de la propuesta radicado en la Carrera 6 Calles 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle – Sótano.
<b>Valor de la Propuesta</b>	Esta contratación se realizará mediante el sistema de Suministro por Precios Unitarios Fijos con Monto Agotable, para lo cual se tendrá en cuenta el mejor precio del mercado garantizando la calidad y características técnicas solicitadas.

DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
PAPEL NATURAL OFFSET 70 GR. 70X100	\$ 260
PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 70X100 BLANCO	\$ 305
PAPEL ESMALTADO C2S 150 GR. 70X100	\$ 520
REPROGRAF A/B 75 GR. OFICIO	14.000
PAPEL ESMALTADO C2S 115 GR. 70X100	\$ 400
PAPEL PROPALOFFSET 90 GR. 70X100	\$ 340

LP 80/90-P3H-K80 P/NENTE HOT-MELT	\$ 1.650
PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 60X90 BLANCO	\$ 215

<b>Observaciones</b>	Presentada en 19/03/2026 a las 14:48
----------------------	--------------------------------------

<b>PROPONENTE 2</b>	<b>ASHE SAS</b> <b>NIT 890.300.234-3</b>
<b>Descripción de la entrega de la propuesta</b>	Vía: Entrega física de la propuesta radicado en la Carrera 6 Calles 9 y 10 Edificio de la Gobernación del Valle – Sótano.
<b>Valor de la Propuesta</b>	Esta contratación se realizará mediante el sistema de Suministro por Precios Unitarios Fijos con Monto Agotable, para lo cual se tendrá en cuenta el mejor precio del mercado garantizando la calidad y características técnicas solicitadas.

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO
PAPEL NATURAL OFFSET 70 GR. 70X100	\$ 290
PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 70X100 BLANCO	\$ 315
PAPEL ESMALTADO C2S 150 GR. 70X100	\$ 540
REPROGRAF A/B 75 GR. OFICIO	15.100
PAPEL ESMALTADO C2S 115 GR. 70X100	\$ 415
PAPEL PROPALOFFSET 90 GR. 70X100	\$ 390
LP 80/90-P3H-K80 P/NENTE HOT-MELT	\$ 1.850
PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 60X90 BLANCO	\$ 235

<b>Observaciones</b>	Presentada en 19/03/2026 a las 15:26
----------------------	--------------------------------------

De conformidad con la verificación de precios se evidencia en la propuesta de la firma ASHE SAS que los precios son superiores, incumpliendo la Invitación Pública que reza: "3.5. VERIFICACIÓN ECONÓMICA. INNOVATECH verificará el presupuesto o valor de la propuesta presentada por el proponente, la cual no debe superar el valor establecido en el Capítulo IV." Lo anterior implica que la misma supera los precios unitarios, lo que condiciona la propuesta además que por la naturaleza industrial y comercial debe buscar los mejores precios para competir en el mercado, lo cual genera causal de rechazo, razón por la cual la evaluación versará sobre la propuesta de la empresa IMPORTPEL SAS

Expuesto lo anterior, se inicia la verificación de los requisitos mínimos exigidos conforme a lo contemplado en la Invitación Pública, de acuerdo con el siguiente análisis:



## 1.1. Verificación Jurídica

Se procede a la revisión de los requisitos exigidos en la **Invitación Pública No. IP-2026-03-18-001**, conforme se muestra en la siguiente tabla:

### PROPONENTE 1: IMPORTPEL SAS

DOCUMENTOS DE LA OFERTA	IMPORTPEL SAS
	CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO	SI
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL PROPONENTE O DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
VERIFICACIÓN DE MULTAS ESTABLECIDAS EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	SI
CERTIFICACIÓN RESPONSABILIDADES FISCALES DE LA CONTRALORÍA DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE Y/O APODERADO	SI
CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM	SI
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES PARA PROponentES NACIONALES	SI
VIGENCIA Y OBLIGATORIEDAD DE LAS PROPUESTAS	SI
ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE	N/A
DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO "COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	SI
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO	SI
HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	SI

Terminado el análisis anterior se evidencia que:

FACTORES	IMPORTPEL SAS
VERIFICACIÓN JURÍDICA	CUMPLE

## 2.2 Verificación Técnica

Conforme a lo anterior y según lo exigido en la Invitación Pública No. IP-2026-03-18-001, se pudo evidenciar lo siguiente: Se presento por parte de **IMPORTPEL SAS** muestras de cada producto solicitado para hacer las pruebas que permitan verificar gramaje, calidad, color y compatibilidad con las maquinas e impresoras de la empresa, a lo cual una vez se realizaron se dio visto bueno desde la planta de producción sobre la calidad y aceptación de los productos.

## 2.2.1. Verificación de Experiencia

Considerando la naturaleza del bien y la experiencia, el objeto de la presente contratación consiste en el suministro de papel para impresión, los cuales son clasificados técnicamente como Bienes de Características Técnicas Uniformes y de uso común. Que, en este tipo de mercados, la calidad del producto está garantizada por los estándares de fabricación y las fichas técnicas adjuntas, y no por la trayectoria histórica del proveedor. En virtud del Principio de Eficiencia y con el objetivo de priorizar el Principio de Economía en la búsqueda del mejor precio del mercado, la entidad determina que **NO SE EXIGIÓ EXPERIENCIA ALGUNA** mediante certificaciones de contratos anteriores. Lo anterior, por cuanto la idoneidad técnica del contratista se verificará mediante la entrega del producto bajo estrictas fichas técnicas y el cumplimiento de la garantía de calidad. Exigir experiencia en un mercado de 'commodities' generaría una barrera artificial a la competencia, contraviniendo el deber de Innovatech EICE de maximizar el valor del recurso público en el giro ordinario de sus negocios."

## 2.3 Consolidación de Factores de Verificación

FACTORES	IMPORTPEL SAS
Jurídicos	CUMPLE
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>



## 2.4 Resumen de la verificación

Teniendo en cuenta los factores de verificación contemplados en la **Invitación Pública No. IP-2026-03-18-001**, analizados anteriormente, se procede a determinar el cumplimiento de las propuestas presentadas por parte de los proponentes de la siguiente manera:

FACTORES	IMPORTPEL SAS
Jurídicos	CUMPLE
Técnicos	CUMPLE
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>CUMPLE</b>

## 2.5 Propuesta Económica.

Conforme lo estipulado en la Invitación Pública No. IP-2026-03-18-001, se relaciona el valor de la propuesta económica del objeto a contratar, así:

Factor Económico	IMPORTPEL SAS	
	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO
<b>OFERTA ECONOMICA</b>	PAPEL NATURAL OFFSET 70 GR. 70X100	\$ 260
	PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 70X100 BLANCO	\$ 305
	PAPEL ESMALTADO C2S 150 GR. 70X100	\$ 520
	REPROGRAF A/B 75 GR. OFICIO	14.000
	PAPEL ESMALTADO C2S 115 GR. 70X100	\$ 400
	PAPEL PROPALOFFSET 90 GR. 70X100	\$ 340
	LP 80/90-P3H-K80 P/NENTE HOT-MELT	\$ 1.650
	PAPEL PROPALOFFSET 75 GR. 60X90 BLANCO	\$ 215

Por lo anterior, se asigna el siguiente calificativo así:

FACTORES	IMPORTPEL SAS
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE

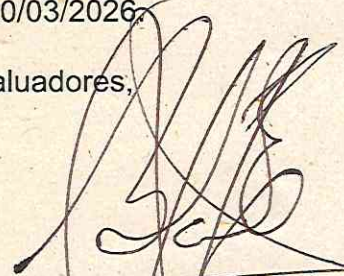
## 3. Conclusión


Una vez estudiadas las variables anteriores conforme a lo exigido en la **Invitación Pública No. IP-2026-03-18-001**, se evidencia que el Proponente **IMPORTPEL SAS**

con N.I.T.: 902.039.560-4, cumple con todos los factores de verificación, a lo cual se considera se adjudique el proceso de la referencia a este proponente.

Para constancia, se firma el presente documento por los funcionarios que intervinieron, el día 20/03/2026.

Los evaluadores,

  
**LUZ STELLA BETANCOURTH  
ECHAVARRIA**  
Subgerente Comercial y Produccion.  
Verificación Técnica

  
**JULIÁN ALBERTO RUIZ SÁNCHEZ**  
Abogado contratista  
Verificación Jurídica

  
**JUAN CAMILO DORADO B.**  
Abogado contratista  
Verificación Jurídica

